

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE FERROMAQ&IMPORT
S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 30 DE
MARZO DEL 2018**

1.- ANTECEDENTES

La Junta General de socios, me extendió el nombramiento de COMISARIA, de **FERROMAQ&IMPORT S.A.**, en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y

REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión el Gerente ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros muestran que todavía no se ha realizado ninguna actividad económica.

4.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- La compañía necesita realizar un estudio de mercado para poder saber a qué empresa ofertar mejor su producto.

5.- RECOMENDACIONES

- Que todos los accionistas deben colaborar con la gerencia, para de esta manera empezar a operar y cumplir con el objeto social para el que fue creada.

Al terminar este informe mi agradecimiento a la gerente, que en todo momento me facilitó toda la documentación para que pueda realizar mi trabajo.



MUÑOZ SALAZAR EVELYN
CI 172145002-9